



Mayo 4, 2017

***El ministro Jorge Lara explicó que “no hay intervención política en la toma de Parque Industrial”, y recordó que “la Policía es un auxiliar de la Justicia, que es la única que puede disponer los desalojos o las medidas que hagan a los procedimientos”.***

El ministro de Seguridad, Trabajo y Ambiente, Jorge Lara se refirió esta mañana a la situación de la toma que se inició a mediados de abril en una parcela del barrio Ciudad Industrial-Jaime de Nevares de Neuquén capital. Señaló que el caso está siendo manejado entre la Justicia y la Policía, y que bajo ninguna circunstancia toma intervención el nivel político.

En este sentido, aclaró que “ni el ministerio de Seguridad, Trabajo y Ambiente que encabezo ni la subsecretaría de Seguridad, han tomado intervención en esta instancia”.

“Desde el punto de vista legal, la Policía se ajusta a lo que ordene la Justicia a través de los fiscales. Primero hubo una actuación de desalojo hace tres semanas y después, tras una nueva toma, el fiscal ordenó que la Policía de la provincia mantenga el control del asentamiento y no deje ingresar materiales de construcción”, explicó.

Lara precisó que “la Policía es un auxiliar de la Justicia, que es la única que puede disponer -a través del fiscal que corresponda a la jurisdicción- los desalojos o las medidas que hagan a los procedimientos como en este caso”.

De esta manera, indicó que, de acuerdo con el mandato del fiscal general, “el lugar dispone de personal de la Policía abocado a evitar que se consolide la toma”.

Entre móviles y policías hay alrededor de 24 efectivos divididos en turnos que custodian el lugar y se encargan de la parte operativa del procedimiento, bajo las estrictas disposiciones que ordene la Justicia.